

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año X.-Número 3.038

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 29 de noviembre de 1923

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

(POR TELÉFONO)

28, 22'30 h.

Despacho

Esta mañana despachó el presidente interino, marqués de Magaz, con el encargado del despacho de los asuntos del departamento de Gracia y Justicia.

Visitas

Después recibió el Presidente interino la visita del director general de Seguridad general Arlegui, del contralmirante Andújar y Millán de Priego.

La Defensa Mercantil

En el Palacio de la Presidencia estuvo esta mañana una comisión de la Defensa Mercantil.

Fué recibida por el vocal del Directorio general Muslera, con el que ex tensamente conversaron.

Después le hicieron entrega de un escrito en el cual solicitan del Directorio la prórroga hasta el 31 de diciembre del plazo que, según decreto de 24 de octubre, termina el día 30 del actual, concedido para que los comerciantes presenten toda la documentación relativa a la contribución industrial, a la dependencia mercantil y el impuesto de utilidades.

La comisión salió muy satisfecha del recibimiento que les hizo el general Muslera y del resultado de la conferencia.

Visitas

También recibió el general Muslera la visita del inspector del Timbre, con el que extensamente conferenció.

La Junta del Crédito agrícola

En el Ministerio de Fomento se reunió hoy la Junta que estudia la creación de la entidad del Crédito agrícola.

El objeto de la reunión no fué otro que examinar el proyecto formulado por la ponencia designada para el régimen interior de la Junta.

Este proyecto de la ponencia consta de ocho artículos y fué aceptado por unanimidad por la Junta.

Se acordó que el pleno de la misma celebre sesiones los martes y miércoles y así los vocales que a él pertenezcan de fuera de Madrid, solamente se les obligará a estar en la corte dos días a la semana.

Acordóse nombrar dos vicepresidentes.

Para ocupar estos puestos han sido propuestos los señores marqués de Alonso Martínez y Viera de Limia.

Después los reunidos tuvieron un detenido cambio de impresiones.

El vocal señor Cánovas del Castillo se ocupó de la apertura de cuentas corrientes con garantías hipotecarias, censurando duramente la forma en que hoy se establece y affirmando que sólo mediante la creación de un organismo bancario local y a través de él, podrá llegar el crédito a los agricultores humildes, que son los más necesitados.

El señor Llanos, en nombre del Banco Hipotecario, hizo uso de la palabra para rechazar las acusaciones que el señor Cánovas del Castillo dirigió contra la entidad bancaria a que pertenece.

Contestando a las censuras que dirigía contra la apertura de cuentas corrientes con garantía hipotecaria, dijo que ya el Banco se había dirigido al Gobierno para que en esto se hicieran algunas modificaciones que creía necesarias.

El señor García de la Varga, funcionario de Pósitos, habló haciendo la apología de éstos, haciendo asimismo resaltar la gran importancia de la labor que vienen realizando.

El señor Aristi Jara expuso las normas que él cree que se deben seguir y que no se refieren a la creación de una gran entidad bancaria, sino de organismos de menor cuantía y de más fácil acceso, bien se llamen Institutos o Consejos bancarios.

El señor Martín Álvarez, que pertenece a la entidad Banco Popular de León XIII, hizo resaltar la imprescindible necesidad de la creación del Crédito Agrícola.

También pronunciaron discursos el marqués de la Frontera, el señor Garrido y otros.

Seguidamente se designó una ponencia para la creación definitiva del organismo y su funcionamiento.

Se originó un largo debate sobre la entrada en esta ponencia de los técnicos del Estado.

Unos sostienen que solamente debían entrar en ella en calidad de asesores, y por el contrario, los referidos técnicos sostienen que tienen derecho a formar parte de la ponencia con plena libertad.

Por fin se tomó un acuerdo intermedio, o sea que la ponencia esté integrada por tres técnicos del Estado y por tres representantes de las entidades bancarias.

Los tres técnicos del Estado designados para formar parte en la citada ponencia son el señor Alcázar, ingeniero agrónomo; el señor Aguilar, abogado y oficial del Ministerio de Gracia y Justicia, y el señor Olózaga, por el Ministerio de Hacienda.

Después la ponencia se reunió, cambiando impresiones.

Consejo de Directorio

En la Presidencia se reunió esta tarde en Consejo el Directorio militar.

La reunión empezó a las cuatro de la tarde y terminó a las seis.

A la salida

Cuando el Consejo acabó y salieron los vocales, algunos de ellos conversaron brevemente con los periodistas que allí se encontraban.

Según dijeron la reunión terminó antes, pues algunos vocales del Directorio pensaban asistir al concierto que en el teatro del Centro daban los alumnos de Ingenieros.

Los delegados gubernativos

Por las manifestaciones que después del Consejo hicieron algunos vocales del Directorio, se sabe cuáles fueron los asuntos en él tratados.

En la reunión se terminó la labor de acoplamiento de los delegados gubernativos en las cabezas de partidos judiciales procedentes de diversos cuerpos y armas del Ejército.

Cuando el Directorio lo crea oportunamente, facilitará paulatinamente los nombres de los referidos delegados gubernativos.

Estos, unos han ocupado los cargos voluntariamente y otros han sido obligados en virtud de mandato.

La ley de Recrutamiento

El Consejo de Directorio estudió también algunas de las bases a que ha de ajustarse la anunciada reforma de la ley de Recrutamiento.

Los Ingenieros civiles

Los representantes de los Cuerpos de Ingenieros civiles que han sido designados por el Directorio para la creación de bases a que han de ajustarse los ascensos y destinos a los Cuerpos, hicieron entrega hoy al general Mayanía del resultado de la labor que les ha sido encomendada.

Nota oficinal

La Junta Inspectora designada por el Directorio militar para inspeccionar las minas de Almadén, fué recibida hoy por el general Mayanía.

Después se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficinal con esta inspección y que dice así:

Con el fin de evitar en lo sucesivo versiones tendenciosas sobre esta materia y que dan origen a falsas interpretaciones, el Directorio cree necesario manifestar que ha recibido un escrito en el cual emite su informe la comisión

sion inspectora que estuvo en las minas de Almadén y que este escrito ha sido sometido al estudio de una ponencia para ello designada, agregando que el Directorio, de que este estudio termine, adoptará resoluciones, por lo que resulta que cuantas suposiciones en este sentido se hagan, son totalmente falsas y faltas de fundamento.

Pidiendo autorización

El abogado don Celso Joaquín vivió hoy al jefe de Informaciones y censura de la Presidencia, del que recibió autorización para aclarar desde la Prensa algunos conceptos con motivo del procedimiento judicial que contra él se sigue, por haber publicado un folleto contra el representante de una importante entidad económica industrial.

Conferencias

El marqués de Magaz recibió, y con ellos hoy conferenció extensamente, al catedrático de la Universidad Central, señor Bonilla San Martín, y el cónsul de España en Túnez.

Una carta de Millán de Priego

El ex director general de Seguridad, señor Millán de Priego, ha dirigido hoy una carta a los periódicos de la corte explicando cuál ha sido su conducta y actuación respecto al habitado de Policía don Agustín Fernández García, que recientemente ha sido encarcelado por malversación de fondos.

En ella dice que no intervino para nada en la designación de dicho señor para ocupar el referido puesto, pues quebrantando la costumbre, no influyó en nada, evitando que prevaleciesen las recomendaciones.

Asimismo agrega que en el tiempo que ocupó la Dirección general, el señor Fernández García no distrajó ni la más pequeña cantidad, como puede probar documentalmente.

Dimitisión

Con carácter irrevocable ha dimitido el director general de Sanidad don Manuel Martín Salazar.

Alcalá Zamora se niega

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en vista de las excepciones introducidas en el decreto de incompatibilidades, se ha dirigido al ex consejero del mismo señor Alcalá Zamora para que solicite del Directorio la autorización para volver a ser consejero.

El señor Alcalá Zamora se ha negado a hacer esta solicitud.

Dos Jubilaciones

En la Gaceta de hoy aparecen inserciones Reales decretos jubilando a don Alfredo Gonti, magistrado del Tribunal Supremo, y a don José Sánchez del Río, magistrado de la Audiencia de Oviedo.

El Noticiero, a falta de razones, trata de originar molestias personales a los que escriben y dirigen nuestra publicación. Es decir, responde por el método Han, suponiendo que este anticuado sistema de aprender un idioma convierte respuestas insidiosas.

Si nosotros, sintiendo el mismo deseo de perder el tiempo, hiciésemos la historia retrospectiva del colega, contariamos también a los lectores las transacciones políticas del compañero tránsfuga, cuya «propiedad» estuvo aliada y destinada con todos los caciques de la ciudad. Y no digamos, llegado el caso de sacar a relucir el historial de los que tenían prohibición absoluta —e impoluta— en todo tiempo de hacer política, se entregaron a ella desenfadadamente. A los hombres conscientes sólo les está prohibido el mal.

Lo noble en la discusión es aportar razones y ceñirse al tema de nuestro «obsesiónante problema municipal», que es lo que nos interesa a cuantos ciudadanos vivimos en Badajoz. Déjese de cuentos y de historias políticas ancestrales porque la Historia responde siempre en el sentido que se le pregunta. Y si nosotros nos vemos en la necesidad de airearla, es fácil que conste algún señor.

Alfonso Ambel Albarrán
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8
RAMÓN ALBARRÁN, 14.—BADAJOZ

ALCALDIA

La parada de sementales

A la hora acostumbrada nos recibió en su despacho de la Alcaldía el alcalde interino, señor Del Solar.

Al informarnos sobre el resultado que habían tenido las gestiones que realizaba para el establecimiento de la parada de sementales en la forma más favorable posible para el Ayuntamiento, dijeron el señor Del Solar que, accediendo a la petición suya el señor Trevijano, director de la Granja Agrícola de esta capital, había cedido para el establecimiento de la referida para este fin hay construidas en dicho Centro.

Además el señor Trevijano también ha puesto, generosamente, a disposición de la Alcaldía el auto de la Granja para cuanto en este servicio sea necesario.

Nosotros por nuestra parte nos congratulamos en hacer constar que gracias a la actividad del actual Alcalde este año, por el contrario a lo sucedido en los anteriores, no costará ni un solo céntimo al Ayuntamiento el establecimiento de la ya citada parada, que tanto beneficio reporta.

Del alcantarillado

Nos dijo también el señor Del Solar que en el alcantarillado de la calle de Chapín había ocurrido un hundimiento y que inmediatamente dió las órdenes para que el arquitecto municipal hiciera la correspondiente visita para ordenar las necesarias reparaciones; mas según informe del arquitecto, a causa de las lluvias no pueden realizarse estas reparaciones.

Otra paga al personal

Seguidamente nos dijo el Alcalde que se va a proceder a pagar al personal dependiente del Ayuntamiento los haberes del mes de julio, empezando por los obreros.

Esta es la cuarta paga que el señor Del Solar da a los empleados municipales en los pocos días que lleva al frente de la Alcaldía de Badajoz, gracias a la actividad recaudatoria por él desarrollada y celosamente segurizada por el personal del Ayuntamiento.

Juzgos administrativos

En el día de ayer se celebraron, según nos dijo el Alcalde, los dos juzgos administrativos que habían sido señalados, habiendo pagado los dos denunciados.

Para hoy han sido señalados otros dos juzgos para su celebración.

Anuncio de concurso

Finalmente nos entregó el Alcalde el siguiente anuncio de concurso:

En cumplimiento de acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia interina, se abre concurso para el día 10 del próximo mes de diciembre con el fin de adquirir una muñeca, precisa a los servicios del Matadero municipal.

Los dueños de esta clase de semovientes que deseen tomar parte en él, los presentarán en mencionado día y hora de las once en el Matadero municipal, debiendo reunir las siguientes condiciones:

Cuatro a cinco años de edad, buena conformación, de 1'65 metros de altura (unos diez dedos sobre la marca); dejarla someter a prueba de tiro pesado y reconocimiento por los señores veterinarios que se designen.

La adjudicación provisional se hará al dueño del semoviente que, reunido mejoras condiciones a juicio del tribunal que ha de resolver el presente concurso, se ofrezca a más bajo precio. Este no excederá de mil doscientas cincuenta pesetas, que se satisfarán al dueño del tan repetido semoviente en el momento en que este concurso sea aprobado definitivamente por el excelentísimo Ayuntamiento.

Badajoz, 28 de noviembre de 1923.—El alcalde interino, Antonio del Solar.

Sesión municipal

Para esta tarde, a las siete, ha sido convocada en primera citación de sesión ordinaria la Corporación municipal.

En el orden del día para la sesión, redactado, han sido incluidos los siguientes asuntos:

Oficio de la Jefatura de Obras públicas sobre caminos vecinales.
Petición para la Casa del soldado en Ceuta.

Instancia de las vendedoras de leche.

Otras informadas del músico Máximo Prudencio Gil y del auxiliar del cartero Ceferino Patarro Infante.

Otra del concejal señor Lairado.

Permisos de obras.

Sobre parada de caballos sementales.

EL TUNEL.—VINOS
Vinos del país, a 6'50 pesetas arroba. Confiac «Tres Cañas», 4 pesetas litro.

DE LA REGION ANDALUZA

(POR TELÉFONO)

29, 1'30 h.

Del hallazgo de un cadáver

Sevilla.—El cadáver hallado en el río frente al palacio de San Telmo que en un principio se creía que fuera una víctima de la inundación, ahora parece ser que ha sido consecuencia de un suicidio.

Esta infeliz mujer vivía en la calle de la Alfarería y tenía sesenta años, dejando un hijo llamado Francisco Herrera, dependiente de comercio.

Las inundaciones

Sevilla.—Ha disminuido el temporal de lluvias, habiendo bajado bastante el agua en los sitios inundados.

Los habitantes de la barriada de Rívera, al desaparecer la inundación, volvieron a sus domicilios,

AUDIENCIA

Juicios celebrados y suspendidos.-Señalamientos para hoy

SECCION PRIMERA

Juicios celebrados

Ante la Sala primera de esta Audiencia provincial, integrada por los señores Vera, presidente, y García Amorós e Iglesias, magistrados, se celebraron dos vistas de causas procedentes del Juzgado de Badajoz y seguidas por el delito de hurto.

Sostuvo la acusación pública en ambas el teniente fiscal señor Caballero Romo.

Las dos quedaron conclusas y pendientes de sentencia.

Una suspensión

Según estaba señalado, debió también celebrarse, ante la misma Sala, la vista de la causa seguida contra Rosa Márquez Rodríguez, acusada de un delito de contrabando.

Más por la incomparabilidad de la vista de la causa seguida contra Matilde Calero Fuentes y Andrea Fuentes, por el delito de infanticidio, que son defendidos por el letrado señor Sanz del Campo.

Por no haber comparecido uno de los peritos médicos, la causa ha sido aplazada hasta el lunes por la mañana.

Señalamientos para hoy

Sección primera

Juzgado, Badajoz; procesado, José González Olivera; delito, lesiones; pena pedida, tres meses y once días de arresto mayor; fiscal, señor Caballero Romo; defensa, letrado señor Rabanal; procurador, señor Martínez.

Juzgado, Castuera; procesado, Juan José Gallardo Sánchez; delito, hurto; pena pedida, dos meses y un día de arresto mayor; fiscal, señor Caballero Romo; defensa, letrado señor Lozano; procurador, señor Barriga.

La causa procedía del Juzgado de Fuentel de Cantos.

El fiscal acusaba al procesado Francisco Saturnino Sánchez como autor de dos delitos de abusos deshonestos cometidos en su hija Carmen, niña de once años de edad.

Por cada uno de ellos pedía la pena de cuatro años, ocho meses y once días de prisión correcional.

La defensa del procesado, por el contrario, negaba la culpabilidad de su defendido, para el que solicitaba la absolución.

Los hechos fueron denunciados por la hija del procesado, y por ello se inició el sumario.

Al celebrarse el juicio oral, el Saturnino negó que hubiera cometido los hechos que se le imputaban.

Después declaró su hija, que también lo negó, agregando que si los denunció y siguió sosteniéndolos en la formación del sumario, fué siguiendo las indicaciones de las vecinas y de una persona de su familia, que en tal sentido le aconsejaron insistente.

Los informes periciales afirmaban que en el reconocimiento de la niña y en el de sus ropas no habían encontrado ningún indicio que comprobase que tales hechos hubieran sido realizados.

En vista del resultado de las pruebas practicadas, el ministerio fiscal retiró la acusación que contra Francisco Saturnino venía sosteniendo.

En su consecuencia la presidencia, después de hacer el requerimiento legal y viendo que nadie mantenía la acusación, dictó el correspondiente auto de sobreseimiento libre, ordenando acto seguido la libertad del procesado.

Causa por robo
Celebróse ante la misma Sala la

GRANJA DE TORREHERMOSA

Una boda

El pasado día 24, y ante el altar de la Purísima Concepción de esta parroquia, se celebró el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Benita de Cantón y Castilla con el culto y distinguido joven don Francisco Merino Muro. Bendijo la unión el virtuoso pároco don Fructuoso Sánchez y Rubio.

Fueron padrinos don Enrique Merino Muro, hermano del novio, y la genitil señorita Ana Cantón y Castilla, hermana de la novia.

La cola del hermoso manto de la novia era sostenida por las monísimas niñas Edmundina Asencio, Lolita Merino y Araceli Santiago.

Terminada la solemne ceremonia religiosa, los numerosos invitados trasladaronse al domicilio de los padres del novio, a donde se sirvió espléndidamente un exquisitez lunch.

Entre la selecta concurrencia que vino en esta grata ceremonia nupcial, recordamos: de Madrid, a la distinguida señora doña Concha G. de Sotomayor de Peiro y a su hijo el distinguido joven don Luis; a los señores don Cecilio Tortosa Castilla y don Silvestre Miranda, comandante este último de Veterinaria militar; de Bélmmez (Córdoba), a doña Julia Sampelayo de Alcántara y a sus hijos el distinguido joven don Francisco y la encantadora señora Irene; a los señores don Antonio Hidalgo, don Francisco Sampelayo y a la monísimas hija de este último señora Julia, y de Los Blázquez (Córdoba), a don Manuel Cantón y a su distinguida esposa doña Alberta Vera.

De nuestro pueblo anotamos a las distinguidas señoras doña Graciana Muñoz de Merino Chaves, doña Manuela Cano de Merino Muro, doña Nieves Alvarado de Ruiz Alfaro, doña Araceli Cantó de Santiago González, doña Doña Gahete de Santiago Sampelayo, doña Adela Amador de Ruiz Alvarado y doña Elisa Porras de la Torre.

A los señores don Enrique Merino Chaves, don Antonio Cantón Rodríguez, don Juan Merino Muro, don Francisco Gómez Montero, don Joaquín Aguilar Ortiz, don Francisco Aguilal Ortiz, don Fernando Santiago Sampelayo, don Leopoldo Spinola Llera, don Fermín Martínez Gómez, don Juan de la Torre Blanca, don José Ruiz Alvarado, don Francisco Gahete Espinal y don Antonio Santiago González.

A las bellísimas y gentiles señoritas de Merino Chaves (Carmen), de Ruiz Alfaro (Aurora), de Rojas (Angelina), Lucrecia y Oristela), de González (Adelaida), de Cano (Dolores), de Cantón (Ana), de Santiago González (María), de Chamorro (Fidel), de Mellado (Josefa) y otras.

A los distinguidos jóvenes don Enrique Merino Muro, don Fernando y don Juan Diego Cantón, don Enrique y don Antonio Spinola, don Luis Martínez Gómez, don Antonio Esquilicche, don José Sampelayo, don Francisco Palacios, don Luis Gil, don Antonio Ascenso Cantón y otros que sentimos no recordar y que, como a los demás concurrentes de ambos sexos y estando que se nos hayan olvidado, rogamos nos dispensen.

Para terminar, rótanos tan sólo agradecer a las distinguidas familias de los depositados las exquisitas atenciones que nos prodigaron en este solemne acto, y que no por inmerecidas dejamos de agradecer de todo corazón.

A la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena en su nuevo estado, para el que les deseamos por demás una eterna y venturosa luna de miel.—Alvarado.

Juzgado, Almendralejo; delito, disparo y lesiones; procesado, Manuel Conejo Gil; fiscal, señor De la Cueva Donoso; defensa, letrado señor Jiménez; procurador, señor Barriga.

Juzgado, Almendralejo; delito, disparo y lesiones; procesado, Manuel Conejo Gil; fiscal, señor De la Cueva Donoso; defensa, letrado señor Jiménez; procurador, señor Maqueda.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 5

Venta de embutidos del país

Tocino, el kilo.....	3'50
Morcilla, el kilo.....	4'50
Chorizo, el kilo.....	6'00
Longaniza, el kilo.....	3'00

P. Gómez Muñiz

DENTISTA

ECHEGARAY, 7. PRAL.—BADAJEZ



DE VENTA EN BADAJEZ:

MANUEL SOLIS
Prim, 36.—Teléfono 222.

CON

50

PESETAS PUEDE USTED ALISTARSE

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ABONO

SEMANAL

¿Dónde? En el Garage Plá

PORTUGAL

En el Congreso

Lisboa.—A pesar de las incessantes llamadas que se hicieron a los diputados demócratas, no asistieron a la sesión solemnemente celebrada por el Congreso de los Diputados.

Esto dió motivo a que la mayoría no pudiese estudiar el artículo 2º de la proposición presentada por el ministro de Finanzas, a la cual el señor Victorino Guimaraes había puesto varias enmiendas.

Consejo de ministros

Ayer se reunieron en la Secretaría del Ministerio de las Colonias los ministros con objeto de celebrar Consejo.

Asistieron todos los ministros.

Por noticias particulares se sabe que se trató ampliamente de varias cuestiones de índole puramente administrativa.

Al terminar no se facilitó a los representantes de la Prensa ninguna referencia oficial.

Sobre el régimen cerealista

El señor ministro de Agricultura piensa presentar en esta semana un proyecto de ley acerca del régimen cerealista, el cual modifica toda la legislación que regula dicho régimen.

El señor Vasconcelo e Sá tiene también la idea de crear una comisión de estudios hidráulicos y presentar en el Parlamento las bases de una gran industria hidráulica.

También piensa el señor Vasconcelo prorrogar y facilitar las operaciones del Crédito Agrícola.

Los vinos portugueses

Según un telegrama recibido se sabe que los negociantes de vinos del Havre han protestado para que se prohiba la importación de vinos de Oporto y de Madeira.

A su vez la Cámara de Comercio de Sión ha resuelto intervenir cerca del Gobierno para restablecer el modus vivendi francoportugués.

Los falsificadores

Por la Policía de investigación de Seguridad del Estado se están realizando importantes gestiones, con objeto de descubrir a los falsificadores de billetes del Banco de Portugal.

Ya ha realizado importantes detenciones.

En los calabozos del Gobierno civil de esta capital han ingresado ayer tarde de 15 detenidos, complicados con la referida falsificación.

Circulan varias decenas de millar de billetes falsos.

El Gobernador civil ha tomado estrictas medidas.

Congreso comercial

En los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de diciembre se celebrará en esta capital un Congreso de las Asociaciones comerciales e industriales de Portugal.

El Comité directivo presentará importantes proposiciones que serán ampliamente discutidas por los congresistas.

Se ha invitado a todos los representantes de las diversas entidades de la nación.

50 duros se gratificará a la persona que devuelva a su dueño, don Cipriano Villares Martínez, de La Roca (Badajoz), una escopeta fuego central, dos cañones, que se ha perdido el día 12 del actual, en la carretera de Alburquerque y en el trecho comprendido entre la Granja y la primera caseta que se encuentra más allá. Por ser recuerdo de familia se estima y recompensa su hallazgo doblemente.

Subasta voluntaria

A las doce del día 15 de diciembre próximo, tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Rubio, Arias Montano, 7, la de la casa número 14 de la calle de Muñoz Tornero, de la testamentearia de doña Josefina Sibley. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad, están de manifiesto en la indicada Notaría.

Badajoz, 22 de noviembre de 1923.—El albacea, Juan Álvarez Llorente.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

Puebla de la Reina

Cabeza del Buey

Sesión municipal

Bajo la presidencia del alcalde, señor Mendoza, da principio la sesión municipal ordinaria a las doce y cinco.

Asisten los concejales Del Campo (don D.), Balmaseda, García, Castaño, Muñoz, García Cuevas, Atalaya, Cuevas, Muñoz Tornero, Rubio, Aguirre y Arevalo.

En la tribuna pública gran concurrencia.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura a algunas circulares del Boletín Oficial de esta provincia, que tienen interés local.

También se da lectura a un informe de la Comisión de Hacienda de este Municipio, en el que se acuerda no admitir la reclamación que en la anterior sesión hiciera don Francisco A. Garrote.

Se invita por el señor Alcalde a que haga uso de la palabra el vecino que tenga que exponer alguna queja o reclamación y ocupe el lugar destinado para ello don Segundo Arias, quien en un extenso y documentado escrito se queja de los perjuicios que ocasiona a una finca de su propiedad, determinados trabajos que el dueño de la finca de al lado viene realizando desde allí.

También hace uso de la palabra don Francisco A. Garrote, para explicar el alcance de su anterior reclamación.

Seguidamente se entra en la orden del día, haciendo uso de la palabra don Francisco García, exponiendo algunas mejoras que, a su juicio, habrían de beneficiar al Ayuntamiento al permitir hacer más económicas las obras de empiedrado de varias calles de este pueblo.

La Corporación en pleno se muestra conforme con estas manifestaciones del señor García y al no haber más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a la una menos cinco minutos.

De sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora doña Amalia Jimeno, esposa de nuestro querido amigo el culto doctor en Medicina, don Luis Capilla Conde.—A. Otero.

26 XI 923.

Automovilistas

El único que puede responder de sus trabajos en cámaras y cabinas, y además alquila un magnífico coche «Chevrolet», es Felipe Quiatán, calle San Simeón, número 13.

SECCION POLITÉCNICA
COLEGIO DEL CARMEN

Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía, Catastro, Policía, Banco de España, Obras públicas, Aduanas, auxiliares de Hacienda, Contabilidad y Prisiones.

Cuadro de profesores

Don Adrián Carballo Villarejo, agente secretario de la Comisión de Vigilancia.

Don Ramón Borrachero Diaz, oficial de Correos.

Don Ignacio Sánchez Cuesta, oficial de Prisiones.

Don José Cortés Herrero, oficial de Telégrafos.

Don Adolfo Durán Baufista, oficial de Telégrafos.

Don Emilio de Miguel Arquer, auxiliar de Contabilidad y oficina de Telégrafos.

Don Angel Inocente Fernández, oficial de Telégrafos.

Don Francisco Vargas Torres, profesor de Letras.

Don José Lena López, presbítero director.

GRANJA DE TORREHERMOSA

LABOR DEL MUNICIPIO

En la sesión del pasado domingo se aprobaron importantes asuntos. — El Alcalde rebate cumplidamente las denuncias de un ciudadano. — Habla un ex concejal desde la tribuna pública.

Breve como todas, la sesión del domingo tuvo sin embargo un interés extremadamente laudable para quienes seguimos paso a paso la honrada labor de los hombres que aquí nos gobiernan.

La fiel espada de la Justicia, manejada esta noche diestramente por quienes tienen la obligación de administrarla, brilló esplendorosa como pocas veces la hemos visto en este pueblo, y fué por esto, sin duda alguna; fué por esto de no estar aquí acostumbrados a ver hacer justicia todos los días, por lo que muchos interesados espectadores de esta sesión —observese que hemos dicho interesados— salieron notablemente malparados de ella. Y es que a todos ellos puede aplicárseles hoy aquél castizo refrán que dice: «cuando las barbas de tu vecino veas afeitar, ya puedes ir echando las tuyas a rajar».

Contra tanto egoísmo desmedido, contra tanta innoble ambición, contra tanto descaro y tanta poca vergüenza como han corrido sin piedad por los nobles intereses de este pueblo, hay que librarse hoy una sin igual batalla.

La fiel espada de la Justicia, manejada sin temor y sin reparo por los hombres que nos gobiernan, es el único elemento que ha de decidir en su día la victoria completa. Siga, pues, nuestro Municipio por la senda que esta noche se ha trazado. Y confie en su labor. Que ya el pueblo lo agradecerá a su tiempo.

A las diecisiete y cincuenta, y bajo la presidencia del alcalde, señor Ortiz Almeida, dió principio la sesión de este día, a la que concurrieron todos los concejales excepto el señor García Gómez, que no pudo hacerlo por hallarse enfermo.

Asistió igualmente nuestra primera autoridad militar señor Chaves Dardo.

La concurrencia en el salón para el público fué numerosísima.

Leída que fué y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del orden del día, en el que entre otros asuntos de poco interés figuraban la adquisición de una caja para los fondos municipales; la reparación de la carretera de la estación, cuyos trabajos se hacen por administración, tanto por la índole de ellos cuanto por contribuir el Ayuntamiento a resolver la crisis obrera, y que se señalará un día (el segundo domingo de diciembre) para subastar la dehesa boyal.

Sin discusión se aprobaron todos estos asuntos.

Seguidamente y antes de pasar al orden del día, el secretario, señor Espinal, dió lectura de una propuesta del Alcalde a los concejales, contestando en nombre del Ayuntamiento a las denuncias que el ciudadano Patricio Sánchez Seco leyó en la sesión anterior y cuyo texto integral de dicha propuesta dice así:

«... De las cinco peticiones que en el escrito se formulan hay que descartar desde luego las señaladas con los números 2.^a y 4.^a, pues por referirse al régimen de la propiedad y a cuestiones legislativas, escapa en absoluto a la competencia del Ayuntamiento.

En cuanto a la petición tercera, esto es, la que solicita la confección de un presupuesto extraordinario para solucionar la falta de trabajo, es una iniciativa cuya posibilidad y conveniencia han de decidir en momento opportuno los organismos facultados para ello; que repite la de algunos concejales y que hasta ahora no se ha ultimado viable.

La proposición 5.^a se refiere a la construcción de edificios escolares y en este asunto ha hecho ya el Ayuntamiento cuanto legalmente le corresponde y se aprovechan cuantas ocasiones lo permiten para ver de conseguir que sea lo antes posible una realidad, esta antigua aspiración de todos.

Y por último, no veo inconveniente en que se acceda a lo solicitado en la petición primera de que se exponga al público una copia del inventario de los bienes del Municipio.

Los concejales aprobaron unánimemente la propuesta.

Seguidamente se pasó al orden del día y el señor Alvarado López hizo uso de la palabra para rogar a la presidencia vea la manera de quitar el foco de infección que representa la charca denominada «Las Tenerías», pues constituye esto un grave daño para la salud pública.

El Alcalde le contesta que se atenderá esta proposición cumplidamente.

El señor Alvarado López continúa haciendo uso de la palabra y ruega ahora al Alcalde que se atienda al vergonzoso caso que ofrece la carretera del Cementerio, algunas de cuyas curvas han sido cegadas por egoísmo de los propietarios de terrenos colindantes, para aprovechar estas tierras en sus labores. La presidencia le contesta que se emplearán sin reparos cuantos medios de justicia sean necesarios para volver a abrir dichas curvas. Y concluye el concejal de hacer

uso de la palabra, proponiendo a sus compañeros que se celebren las sesiones ordinarias en lugar de los domingos como hasta ahora se venía haciendo, los lunes de cada semana, cuya proposición fué atendida por unanimidad.

A continuación pide la palabra el señor Medina, para preguntar al Alcalde qué hay sobre la cuestión del pan que propuso en otra sesión el señor Huertas, pues le parece que a este caso no se le profesa toda la atención que merece. La presidencia contesta que en el asunto entienden los regidores sindicatos del Municipio, de quienes cree que cumplen debidamente su cometido. El señor Medina insiste en sus manifestaciones y ruega a éstos que se haga con frecuencia el reconocimiento y repeso del pan. Interviene el señor Huertas para decir que se obre en este asunto con extrema justicia. Recalifica nuevamente el señor Medina y la presidencia pide fin a la cuestión diciendo que en esto como en todo, se obrará siempre con la debida justicia.

A continuación y como ningún otro concejal quisiera hacer uso de la palabra, el ciudadano y ex concejal conservador don Francisco Pila Gómez-Alvarez ocupó la tribuna pública para leer un documento, en el que hacia las siguientes denuncias:

1.^a Que se manifieste por la presidencia las razones que hayan para no publicarse mensual el trimestralmente, tanto en el Boletín Oficial de la provincia como en el tablón de anuncios el estado de cuentas de este Ayuntamiento.

2.^a Que se cumpla la ley en esta parte y se haga dicha publicación de los dos últimos trimestres del año económico actual detalladamente en todas sus partidas...

3.^a Que se dé publicidad a la lista de Beneficencia para que así se evite la molestia y vejan representar a los interesados tener que mendigar a la Alcaldía un sello o una firma para que le sean despachadas las medicinas.

4.^a Que se haga público el acuerdo del Ayuntamiento anterior, por el cual fueron declarados cesantes los oficiales de Secretaría señores Castelo y Liánez, como asimismo por qué se le quito a don Prudencio Gómez el retiro de una peseta que disfrutaba y si se le insinuó expediente. También solicita el denunciante que se hagan públicos los nombramientos del personal de Secretaría que hizo dicho Ayuntamiento, pues expedientes no se instauraron ninguno y dice que fueron despedidos dichos señores por..., necesitando que sean los tales respuestas a sus sitios.

5.^a En esta petición reclama el señor Pila que por el excelente motivo que el Gobernador se abra una información sobre los extremos siguientes:

1.^a ¿Qué cantidad fué invertida por este Ayuntamiento en títulos de la deuda permanente?

2.^a Títulos que se realizaron y cantidad impuesta en las obligaciones de los ferrocarriles de M. Z. y A., y

3.^a Fechas en que se hicieron estas operaciones.

Las últimas denuncias del señor ex concejal causaron gran sensación entre el público.

La contestación a ellos la dará el Alcalde en la sesión próxima.

Y como no hubiera más asuntos de que tratar, se levantó esta sesión a las veinte y ocho minutos.

Con el debido respeto.—Preguntamos al señor Alcalde

Las frecuentes y razonadas quejas que hace tiempo venimos recibiendo de este vecindario respecto a ciertos asuntos de indudable justicia, nos inducen por fin a exponer ante nuestra primera autoridad administrativa, y con el respeto de siempre, las siguientes preguntas:

1.^a ¿Cuándo se van a quitar esos antiespéticos tiestos instalados unos tras otros en el centro de la plaza y que tan notable perjuicio hacen en aquel vecindario?

2.^a ¿Por qué van siempre corriendo por las calles, atropellando la orden dictada por la autoridad respecto a este asunto, los automóviles del pueblo?

3.^a ¿Cómo no se han quitado ya esos vergonzosos letreros que hay en muchas esquinas del pueblo, diciendo: «Se prohíbe ornal bajo la murta», etcétera?

4.^a ¿Cuándo se va a preocupar nuestro Concejo de prohibir, bajo severas multas, el escandaloso vicio de blasfemar por las calles?

Como hemos dicho, hace ya tiempo que venimos recibiendo de parte de este vecindario numerosas protestas respecto a estos precipitados extremos. No hemos querido exponerlas antes a nuestra primera autoridad porque no dijera ésta que no le dábamos tiempo a desenvolverse de cuantos asuntos conferían entonces su atención. Mas ya que va habiendo tiempo para todo y ya que se intenta en todo hacer justicia, haya tiempo también para atender a estos asuntos. Que justicia, y no poca, es atenderlos.—Alvarado.

De venta en BADAJOZ: Delgado y Barrena. Camisería, géneros de puntas y confecciones. Calle San Juan, 14.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

29, 1'30 h.

Parte oficial

Las noticias oficiales de Marruecos recibidas dicen así:

Zona Oriental.—Anoche fué herido por un disparo enemigo en la avanzadilla de Afrau el cabo del regimiento de Alava José Ruiz Baz.

En el vapor correo de Málaga ha regresado a la Península el 9.^º ligero de Artillería, compuesto de dos oficiales, siete clases y 145 de tropa, y el 1.^º de Zapadores, integrado por un oficial, seis clases y 217 soldados.

La aviación no pudo realizar vuelos a causa del mal estado del tiempo.

Zona Occidental.—Sin novedad.

Fuego de cañón

Melilla.—Desde la avanzadilla de Afrau, las baterías hicieron disparos de cañón sobre concentraciones enemigas, dispersándolas.

Convoy

Melilla.—A la posición de Dar Quedani regresaron sin novedad las fuerzas que llevaron convoy a la posición de Aydir Azuz.

Juicio contradictorio

Melilla.—En el Hospital Docker ingresó el alférez del regimiento de Valladolid don Antonio Gil Palacio, que se fracturó un brazo al caerse de un caballo.

Alférez herido

Melilla.—En el Hospital Docker ingresó el alférez del regimiento de Valladolid don Antonio Gil Palacio, que se fracturó un brazo al caerse de un caballo.

Juicio contradictorio

Melilla.—Se ha empezado la instrucción de juicio contradictorio para concederle la laureada al fallecido capitán de Policía indígena don Rafael Capa blanca.

El patriarca de las Indias

Melilla.—El patriarca de las Indias, en unión del comandante general, visitó hoy el Centro Electrotécnico.

Después marchó a la capilla castrense,

donde administró el Sacramento de Confirmación, actuando de madrina la señora del general Marzo.

Desde este lugar se trasladó a la Exposición comercial de productos hispanoamericanos, donde fué obsequiado con un lunch.

Hoy regresará a la Península el patriarca de las Indias.

GRAN TALLER DE AMPLIACIONES

Tarifa especial para fotógrafos. Fotografía Boccóni, Mérida.

Estrenos

(POR TELÉFONO)

29, 1'30 h.

En el Español

En el teatro Español se ha estrenado esta noche la comedia en tres actos, de don Angel Heredia, nominada La mejor ley, la razón.

La obra sólo alcanzó un éxito regular.

En Novedades

En el teatro Novedades se estrenó el drama en tres actos, original de Mesa y Ramos de Castro, titulado La cuenca del Ruhr.

La obra tuvo éxito.

En Martín

Esta noche se ha estrenado en el teatro Martín la zarzuela El chocolate de las cinco, original de Frutos y Padilla.

Gustó mucho la obra.

EL PASO

BENEGAS, NÚMERO 16

Vinos, aguardientes y vinagre.

Acetina serrillana. 0'70 litro.

Noticias de Barcelona

(POR TELÉFONO)

29, 2'30 h.

Viajeros ilustres

En el expresivo de Madrid han llegado el presidente y el secretario de la Cruz Roja, que vienen a esta ciudad con motivo de la imposición de brazaletes a las damas cuando lleguen los reyes.

En la estación eran esperados por las autoridades y representaciones numerosas.

Solidaridad Obrera

El Gobernador ha dicho que el diario Solidaridad Obrera, que suprimió voluntariamente su publicación, ha reaparecido y que será tolerada mientras vivía dentro de la ley.

Solidaridad Obrera

En su número de hoy desmiente que el Sindicato de metalúrgicos y similares publique otro periódico para detener sus intereses.

Un recuerdo

Los oficiales del octavo regimiento de Artillería han regalado al Capitán general un cañón, un proyectil y una placa, todo de plata, como recuerdo de hoy desmiente que el Sindicato de metalúrgicos y similares publique otro periódico para detener sus intereses.

Falsificación de cédulas

El Alcalde ha enviado al Juzgado un expediente gubernativo encabezado contra un agente de negocios de la calle del Carmen por falsificar cédulas personales.

Alférez herido

Melilla.—En el Hospital Docker ingresó el alférez del regimiento de Valladolid don Antonio Gil Palacio, que se fracturó un brazo al caerse de un caballo.

LA SESIÓN MUNICIPAL

(POR TELÉFONO)

28, 22'30 h.

En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento de esta corte, hicieron uso desde la tribuna pública varios ciudadanos.

En primer término habló el ex concejal, primero socialista y más tarde romanista, señor García Cortés.

Se ocupó de la caducidad de las concesiones tranviarias, del contrato de las Sociedades eléctricas con el Ayuntamiento y del estado de las viviendas en Madrid, asegurando que un 55 por 100 de las casas no están en condiciones higiénicas para habitárlas.

Después ocupó la tribuna una señora, ocupándose del permiso para vender los domingos los vendedores ambulantes.

De la elevación de los alquileres y de las malas condiciones de las viviendas públicas, el ex diputado señor Polo de Bernabé.

Por último, el periodista señor Galaz trató de la crisis de trabajo, de la escasez de viviendas y de la construcción de jardines en el extrarradio.

Dr. P. Piquero

OCULISTA

MEDICO MILITAR

Rambla, número 83.—MÉRIDA

Meditemos, hermanos, meditemos

El contralmirante Magaz, presidente interino del Directorio, recibió a una nutrida comisión de la Empresa de electricidad que surte de fúido a Madrid. Y después de escuchar a los de la comisión, el contralmirante les manifestó que «la Empresa debe hacer cuanto sea para evitar perjuicios al vecindario; pues si éste obtuviese algunos, con la carencia total o parcial de fúido, la autoridad adoptaría contra la Empresa todas aquellas medidas de rigor que le autoriza la ley, para hacer cumplir un contrato de servicio público».

¿Qué os parece, hermanos, lo que intenta el contralmirante contra la Empresa de Madrid, que a buen seguro la tal Empresa no es tan católica como la de aquí? Porque la de aquí, ni avisa siquiera para prevenir a las casas, apaga cuando lo estima oportuno, y alumbrarse con lo que podáis! Bien es, que si hay autoridad tan osada que le invite al pago de una insignificante multa, la Empresa en seguida «fira» de disposiciones que ella interpreta desde luego a su favor; lanza unas cuantas de amenazas a la autoridad municipal; unos quejidos muy lastimeros ante los reunidos en la Cámara de Comercio, y con unos olímpicos rasgos de desprecio que desde su órgano lanza al vulgo todos contentos, satisfechos y pidiéndole a Dios que prolongue por muchos años la estancia en ésta de tan bondadosos bienhechores.

No habrá quien dude de las sinceras razones que la católica Empresa aduce para convencer a los indígenas de esta masiva población: en verano, que no tienen agua; en invierno, que le sobra el agua y no tienen carbón; en primavera, que las ratas curiosean en los aparatos productores de luz; en otoño que si el estupendo «Diessei» ha sufrido deseos de irse al submarino para que fué creado. Todo son contradicciones y quebrantos para la tal Empresa, y el público y la mala Prensa cada vez más exigentes.

Otroche, por casualidad, volvió a quedar a oscuras casi toda la población. Nosotros no es que lo denunciamos: ¿Para qué ibamos a hacerlo? ¿Para ganarnos las excomuniones que nos lanza el sancta santorum de la angélica Prensa? No incurriremos en tan magna candidez. «Puesto que el vulgo es necio...», con su pan se lo coma. No es verso, pero es verdad.

COMPRO y vendo muebles. J. Roas, Meléndez Valdés, 27.

A los ciegos y enfermos de los ojos

«Ser ciego, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que, completamente ciega desde hace cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 15, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo, y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos o enfermos de los ojos que consulten a este afamado oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEACOCKE, viuda del general Aina, Navarrorrevier, Iberia VF en Valencia.»

El oculista americano en Badajoz

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el afamado oculista americano doctor R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, número 15, conocido en todas partes por sus maravillosas curas obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados, habiendo dado la vista a más de 200 ciegos cuyos nombres y direcciones están a la disposición de los enfermos, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la Prensa valenciana. De paso por esta capital, obligado por su mucho trabajo y con el fin de operar a algunos enfermos que no pudieron ser operados en su última visita a esta capital y que algunos ciegos recobraron la vista, habiendo curado a muchos enfermos, dará nueve días de consulta en el Hotel Garrido, en Badajoz.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él. Aquellos enfermos que no pierdan la oportunidad de visitar a dicho oculista podrán consultarle por escrito.

Darán consultas en el Hotel Garrido, de diez a una y de tres a siete, los días lunes, 26, 27, 28, 29 y 30 de noviembre, y 1, 2, 3 y martes 4 de diciembre inclusive.

ACADEMIA POSTAL

Correos y carteros urbanos. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Próxima convocatoria. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emiliiano Rodríguez, administrador de Correos. Mérida.

49 Folletín de CORREO DE LA MAÑANA

CURRITO DE LA CRUZ

por

Alejandro Pérez Lugín

—Agárrase usté a mí. ¿Dónde quiere usted que la vea?

—No sé... no sé... —murmuro la infeliz, desconsolada.

—Vamos, confíese usté en mí.

—¡Si no sé!... —insistió Rocío.

—Déjeme usté, Currito! ¡Déjeme!

—Pero no sabe usté dónde ir. Arriba.

—No vive usté aquí?

—No. Aquí vine a buscar al Pintao...

...y él quisó ir a buscarme a usté.

—Pues entones a su casa de usté.

—Ella no contestó.

—Pero... —inquirió él, sin acabar de comprender— no tiene usté casa?

—Respondieron por Rocío sus lágrimas.

—Pero no tiene usté...? —Pues...

...y... —insistió el torero, sin atreverse a decirlo todo.

—No tengo nadal—balbuceó Rocío desfallecida—. ¡Déjeme usté, Currito; déjeme usté! Estoy maldita de Dios.

Una nueva emoción se apoderó del torero. Una mezcla confusa de vivo dolor y de alegría lejana, escondida, casi no sentida, que se resolvía en una cándida compasión, un fuerte deseo de amparar a Rocío y una determinación súbita.

—¡Venga usté conmigo! —la dijo.

Y, desandando el camino que trajo Currito, trabajosamente ella, apoyada

—Por la salú de quien usté más

Museo provincial de Bellas Artes

En el despacho del señor presidente de la excelentísima Diputación provincial y bajo la presidencia del de la Junta de Patronato de dicho Centro, señor don Narciso Vázquez Lemus, se ha celebrado sesión para la recepción del nuevo local del Museo cuyas obras se han ultimado felizmente con los auxilios del Estado y de la Diputación, bajo la dirección competente del señor arquitecto provincial, don Ventura Vaca.

El nuevo local lo constituyen un gran salón y un vestíbulo, aquél dotado de lujo cenital adecuada para la visión conveniente de las colecciones artísticas que lo constituyen. La riqueza artística provincial ha sido aumentada con numerosas e importantes obras de diversos autores de gran nombradía, donadas por don Luis Megía, vecino de Monesterio, legado valioso del que ya conocen nuestros lectores. Además se han recibido los siguientes donativos:

De don C. Pérez Comendador y de don Pedro de Torre Isunza, ambos ilustres escultores extremeños, un busto de niño y una estatua titulada «Salomé», respectivamente; de don Leonor Rubio, un dibujo al carbón, y de don Antonio Juez, las obras siguientes: «La fiesta del almendro florido», «La letanía de Satánas», «Sueño de Narciso», «La maja de oro» y «Musa de Nocturno», todas muy representativas del arte extraídas genial del renombrado dibujante. También ha ofrecido un envío de obras, en depósito, el ilustre maestro Checa, la familia del gran artista.

La Junta acordó proveer de molduras a las obras donadas por el señor Megía y la sustitución de otras de diferentes obras que lo precisaban; dar las gracias a los generosos donantes citados y al señor Vaca por su actuación; aprobar las cuentas de las obras de construcción del nuevo local; hacer una instalación eléctrica en el Museo, y encargar al director del mismo, señor Covarrubias, de la instalación rápida de las colecciones para la inmediata apertura del nuevo local al público.

Dicha inauguración tendrá lugar dentro de breves días.

Digna de la más calorosa felicitación es merecedora la Junta de Patronato del Museo, que a fuerza de constancia y de esfuerzos ha conseguido dotar a Badajoz y su provincia de un Centro cultural de primer orden.

Giménez. Transportes. Tel.º 4200

NOTICIAS

Pérdida.—En la vía pública ha sido encontrada una participación de la Lotería para el sorteo de Navidad.

Dicha participación se encuentra depositada en la Zona de Recutamiento y Reemplazo de esta capital, en donde podrá recoger la persona que acrede ser su dueña.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola, Plaza de la Constitución, 3, Badajoz.

Pérdida de un paraguas de señora, en la Catedral, el domingo. Se gratificará espléndidamente a la persona que lo entregue en Arco Agüero, 42, Badajoz.

Véndense tres máquinas sembradoras. Informes, en esta Administración.

Gran éxito.—Agotándose los ricos embutidos de la primera matanza de cerdos, se están haciendo nuevas matanzas.

El kilo de chorizo, a 7 pesetas; idem de morcilla, a 5; idem de tocino, a 4. Santa Ana, 11.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejas de acero, a 3.50, y formones de idem, a 5.50. Metalúrgica Extremena. S. L. Badajoz.

Segadoras-atadoras «Moline Adriane»; trenes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremena. S. L. Badajoz.

Tenedor de libros, práctico, se necesita. Indicar pretensiones y direcciones apartado número 9. Badajoz.

Labores de desfonde y descuaje por hectáreas. E. F. G. comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

Antonio Ortiz (zapatero). Corredores, 11. Medias sueltas para caballero, 5.50 pesetas; para señora, 3.25. Economía en todos los trabajos.

DR. SÁNCHEZ-CORTÉS DÓCIL
MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Arias Montano, 30, pral. Badajoz
TELEFONO 445

RELIGIOSAS

Marias de los Sagrarios Calvarios

Las Marias tendrán su día de retiro mensual el día 30 de noviembre en el Colegio del Santo Ángel.

La misa de comunión a las ocho y las pláticas a las diez y media y a las cuatro.

Sindicato Católico

Suplico a las señoras de Acción Católica de la Mujer y a las obreras del Sindicato Femenino, asistir mañana, 30, a la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, donde se celebra la misa mensual como costumbre, a las ocho, y por la noche a la junta general, a las siete y media, en la casa social, Mena-chao, 30. —La secretaria.

Legítimos turrones de Alicante y Gijona

Pascual Coloma pone en conocimiento de su numerosa clientela que sus afamados turrones de Alicante y Gijona, peladillas de Alcoy y selectos mazapanes y dulces de fruta, los expende este año en la calle de San Juan, número 20, frente a la piatería de Medina.

7 teléfono del Correo, 143.

Información militar

El Ingreso de voluntarios

Hoy a las once de la mañana se reunirá en el cuartel de Gravelinas la Junta de enganches y reenganches del mencionado regimiento, bajo la presidencia del teniente coronel don Guillermo Gil García y compuesta por el comandante mayor del regimiento, por el capitán ayudante y por los del mismo empleo que este último, don Mariano Jareño Hernández y don Vicente Martínez Facio y don Rafael Estévez, ingeniero.

Esta mañana, Alonso riñó con su mujer; ésta huyó hacia la calle, siendo perseguida por el marido. Allí la alcanzó y le dió tres puñaladas.

En una casa de la calle Santa Teresa del Valle vivía Pablo Alonso Gascon con su mujer Soledad Cuéllar y dos hijos, uno dependiente de comercio y la otra modista.

Esta mañana, Alonso riñó con su mujer; ésta huyó hacia la calle, siendo perseguida por el marido. Allí la alcanzó y le dió tres puñaladas.

En un gravísimo estado fué conducida la infeliz Soledad al Hospital, donde falleció a los pocos momentos.

Según parece, anoche el matrimonio tuvo una fuerte discusión a causa de la situación precaria por la que atravesaban.

Disposiciones higiénicas

El coronel del regimiento de Castilla ha dispuesto que, en vista de la escasez de fuerza y del estado frío del tiempo por que atravesamos, la limpia personal que haga la mencionada fuerza sirviéndose de la ducha, habrá de tener lugar los miércoles, jueves y domingos.

Los miércoles se efectuará esa limpia por las compañías primera y segunda; los jueves, por la tercera, la mayor y ametralladoras, y los domingos, por todos los individuos de las compañías que por haber estado de servicio durante los días que le corresponde efectuarlo a su compañía, no lo hubieran verificado.

Además pueden utilizar la ducha de aseo, los domingos, todos aquellos individuos que lo deseen.

Los oficiales de semana

Se ha dispuesto por la Superioridad, para unificar el servicio de oficiales, que en lo sucesivo permanecerá un oficial de semana en el cuartel por cada dos compañías o por cada batallón, según el estímulo del primer jefe del Cuerpo de que se trate, y al igual que lo viene haciendo el capitán de cuartel.

En los Cuerpos montados permanecerá en el cuartel un oficial por cada grupo.

Cuando por falta de efectivos o por escasez de subalternos considere el primer jefe que el servicio debe ser disminuido, solicitará la disminución, antes de proceder a verificarla, del general Gobernador de la plaza, el que habrá de resolver según estime opportuno, quien a su vez dará cuenta de la resolución adoptada al Capitán general de la región.

Arbejón pa los borregos

Anoche fué puesta en escena la preciosa zarzuela de Moirón y Luna, *Los cadetes de la Reina*, que obtuvo una excelente interpretación.

El señor Gabrial y la titile señora Lovellano, cantaron con afinación y entusiasmo sus papeles.

La obra muy bien vestida y puesta en escena con propiedad.

SANGRIENTO SUCESO Mata de tres puñaladas a su mujer

(POR TELÉFONO)

29, 1'30 h.

En una casa de la calle Santa Teresa del Valle vivía Pablo Alonso Gascon con su mujer Soledad Cuéllar y dos hijos, uno dependiente de comercio y la otra modista.

Esta mañana, Alonso riñó con su mujer; ésta huyó hacia la calle, siendo perseguida por el marido. Allí la alcanzó y le dió tres puñaladas.

En un gravísimo estado fué conducida la infeliz Soledad al Hospital, donde falleció a los pocos momentos.

Según parece, anoche el matrimonio tuvo una fuerte discusión a causa de la situación precaria por la que atravesaban.

Esta mañana se reprodujo la cuestión, y el marido abofeteó a la mujer; como ésta huyó, el marido, furioso, la persiguió, matándola en la calle.

Este fué detenido y se mostraba muy arrepentido de lo realizado, diciendo que lo hizo en un momento de ofuscación.

Los miércoles se efectuará esa limpia por las compañías primera y segunda; los jueves, por la tercera, la mayor y ametralladoras, y los domingos, por todos los individuos de las compañías que por haber estado de servicio durante los días que le corresponde efectuarlo a su compañía, no lo hubieran verificado.

Además pueden utilizar la ducha de aseos, los domingos, todos aquellos individuos que lo deseen.

Los miércoles se efectuará esa limpia por las compañías primera y segunda; los jueves